CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN ROQUE

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CMC-003-2025

09 de septiembre de 2025

Señor (a):
YANI MARCELA MONSALVE IBARRA NIT. 1.037.502.793

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA

# INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA	**CMC-003-2025**
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	
TIPO DE CONTRATO	**SERVICIOS**
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ALIMENTACIÓN PARA PERIODOS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ROQUE, ANTIOQUIA.
PRESUPUESTO	($**13.998.720**), INCLUIDO LOS DESCUENTOS NACIONALES Y MUNICIPALES POR IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES.
PLAZO	**110 DIAS CALENDARIO POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, SIN SUPERAR EL 29 DE DICIEMBRE DE 2025.**

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÒN DE LA PROPUESTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PÚBLICA de MINIMA CUANTIA Nº CMC-003-2025,** le manifiesto que su propuesta es aceptada por el Concejo de San Roque, en los siguientes términos:

DESCRIPCION TECNICA O ALCANCE DEL CONTRATO:

CANT	DESCRIPCION	VLR. NETO	VLR. TOTAL
480	ALMUERZO CORRIENTE >> ENTRADA / SOPA O FRUTA DE COSECHA / 16 ONZAS >> PLATO FUERTE / PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL 100% (CARNES: VACUNA, CERDO, POLLO Ó	$ 20.521	$ 9.850.080

	PESCADO CEREAL / ARROZ / 100 GRAMOS >> ENSALADA / DE VERDURAS O FRUTA / 100 GRAMOS >> TUBÉRCULOS / PAPA – YUCA – PLÁTANO / 100 GRAMOS >> BEBIDAS Y ACOMPAÑANTES / JUGO DE FRUTA O GASEOSAS / POSTRE / 16 ONZAS		
480	REFRIGERIO ESTÁNDAR >> BEBIDA / YOGURT, KUMIS – JUGO DE FRUTA – GASEOSA / 16 ONZAS. / PRODUCTO DE PANADERÍA / DE SAL O DE DULCE / 150 GRAMOS. / DULCE / CHOCOLATINA-MASMELO- BARRILETE-BOCADILLO / 12 GRAMOS. / BEBIDA / FRUTA DE COSECHA / FRUTA DE COSECHA / 100 GRAMOS.	$ 8.643	$ 4.148.640
		TOTAL	$ 13.998.720

TOTAL, PRESUPÚESTO OFICIAL: ($13.998.720 COP), INCLUIDO LOS DESCUENTOS NACIONALES Y MUNICIPALES POR IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES.

Ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato

Al presentar la factura o cuenta de cobro deben anexar copia del último pago de aportes a salud y pensiones y certificación de paz y salvo por pago de salarios, seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales en los casos que aplique.

El pago de la factura, cuenta de cobro o documento equivalente, será en los términos de la invitación, mediante acta recibida por el supervisor **PRESIDENCIA CONCEJO** a satisfacción para su posterior pago.

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo a:

RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.006
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	**COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.**
# DEL CDP	**0000000737**

COMUNICACIÓN DEL SUPERVISOR

Se le comunica que el supervisor del contrato será la siguiente persona **JUAN CARLOS PULGARIN SUAREZ** Presidente 2025.

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el **Secop** el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del **Decreto 1082 de 2015**.

Atentamente,

JUAN CARLOS PULGARIN SUAREZ
Presidente